



2021

I COPA DE ESPAÑA

POR APARATOS ONLINE

GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA 2021

ORGANIZAN



PATROCINADOR PRINCIPAL



PATROCINAN



COPA DE ESPAÑA POR APARATOS ON-LINE

GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

2021

1. INTRODUCCIÓN

La situación provocada por la COVID-19, ha generado grandes dificultades en todos los sectores de la sociedad, incluido el deportivo. Desde el mes de marzo del 2020, los clubes han tenido muchas dificultades para el desarrollo de su actividad, y se han visto afectados por restricciones implantadas por las respectivas comunidades autónomas y/o ayuntamientos que hoy en día se mantienen en diferente medida.

Las limitaciones han afectado de forma diferente, pero en la mayoría de los casos, han impedido realizar entrenamientos de forma regular, tanto en el número de gimnastas, como en el tiempo de entrenamientos, así como la casi nula actividad competitiva. Esta difícil situación ha generado una gran problemática a los clubes y gimnastas.

Por ello, la Comisión Técnica de Gimnasia Artística Masculina de la RFEG, pone en marcha este nuevo proyecto, la **1ª Copa de España por aparatos on-line**, que nace con el objetivo de realizar una actividad nacional regular y periódica durante el 2021, con un desarrollo on-line que permita mantener la actividad pese a las diferentes restricciones, motivar a gimnastas y técnicos, así como ayudar en su preparación de cara al Campeonato de España de diciembre del 2021.

Estas actividades de competiciones serían complementarias al calendario nacional que no se vería afectado, ya que serían torneos online.

2. GENERALIDADES

- Todos los clubes, gimnastas, técnicos y jueces tienen que estar en posesión de la licencia homologada en vigor para el año 2021.
- Todas las inscripciones, se realizarán de acuerdo con el Reglamento General de Competiciones y Reglamento de Licencias en vigor de la RFEG.

- Los clubes inscritos, realizarán la actividad en su gimnasio en el día y hora indicado bajo un supervisor que hará funciones de control y supervisión de la competición vía telemática y será designado por la RFEG.
- Se usará un sistema de conexión telemática (Zoom, Skype, Teams...) entre el club participante y el supervisor designado por la RFEG. Además, el club participante debe grabar en otro dispositivo (cámara de video, móvil...) de manera simultánea a la conexión telemática los ejercicios de los gimnastas. Esa grabación se mandará al supervisor designado por la RFEG al terminar la jornada para la posterior evaluación de los jueces. Los ejercicios deben realizarse seguidos, un gimnasta tras otro en un único pase. Cada club, pondrá los medios necesarios para poder realizar la jornada de competición
- Se realizará un calendario para la realización de las diferentes jornadas, realizándose un aparato en cada jornada.
- Se deberá cumplir con la normativa, según las especificaciones técnicas de cada categoría en cuanto a las medidas de los aparatos (como por ejemplo la altura de la plataforma de saltos), excepto los gimnastas open que debe ser código FIG. Se permitirá adaptación de la recepción de los aparatos de anillas, salto y barra a foso, siempre y cuando se cumpla con la medida de la altura (plataforma-colchonetas) y el sistema de colchonetas sobre el foso ofrezca suficiente estabilidad.

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

La clasificación será por aparatos y habrá clasificación en clubes como en individual.

- La competición se realizará por clubes, con dos categorías:

Categoría Sub 14 (menores de 14 años), en la que participan gimnastas que realicen ejercicios en base a su edad de la normativa de Vía Olímpica, es decir, VO1, VO2, VO3, VO4, VO5 y VO6.

Categoría Open (gimnastas desde 14 años en adelante) en la que participan gimnastas de edades correspondientes a las categorías VO7, VO8, VO9 y VO10, pero que realizarán un ejercicio según Código FIG.

En ambas categorías, pueden participar gimnastas de base, sin afectar a su participación en base en el Cto de Nacional y de España del mes de diciembre.

- Para la clasificación de clubes se computarán las 3 mejores notas.
- Cada club, podrá preinscribir un máximo de 15 gimnastas en Sub 14 y un máximo de 15 gimnastas en Open. Dicha preinscripción se realizará a través de la plantilla de equipo que deberá ser enviada a la RFEG (mjsanmartin@rfegimnasia.es) a través de sus correspondientes Federaciones Autonómicas con **fecha tope 9 abril**.

- La clasificación individual será por categorías (VO1, VO2, VO3, VO4, VO5, VO6 y Open) siempre y cuando haya una participación mínima de 8 gimnastas en cada aparato.
- Una vez preinscritos, se confirmará la inscripción 2 semanas antes de la competición a través de la plataforma de inscripción de la RFEG. Una vez recibidas las inscripciones definitivas se marcará el calendario, programa y horarios para cada Club y se le asignará la persona que ejercerá las funciones de supervisor.
- El coste de inscripción es de 5€ por gimnasta en cada jornada/aparato que participe.
- No es obligatorio participar en todos los aparatos.

4. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Las competiciones se realizarán de la siguiente manera:

Cada club competirá en su gimnasio en la fecha y hora indicada vía conexión telemática (zoom, Skype, teams...) y adicionalmente se grabará con otro dispositivo a los gimnastas.

Habrà una persona designada por la RFEG, miembro de la Comisión Técnica GAM, que ejercerá las funciones de SUPERVISOR y que controlará de forma telemática (vía zoom, Skype, teams...), que la competición se está desarrollando en ese momento en un solo pase.

Una vez terminen los gimnastas de competir, se enviará la grabación realizada por el club al SUPERVISOR que certificará que los videos corresponden a la competición en directo y posteriormente enviará dichos videos a los jueces designados por el Presidente de Jueces GAM de la RFEG, para evaluar los ejercicios correctamente a lo largo de la siguiente semana.

La grabación será seguida, sin pausas, pasando todos los gimnastas según el orden establecido por categorías en el aparato correspondiente, siguiendo las instrucciones del supervisor (distancia y ángulo de grabación, indicativo previo por voz del gimnasta que compita, etc.). Cualquier indicio de edición, montaje o manipulación de los video grabados será motivo de descalificación de la competición.

En el plazo de una semana, se publicarán los resultados oficiales y se enviarán los diplomas correspondientes a los ganadores.

5. CALENDARIO PROVISIONAL

JORNADA	FECHA COMPETICIÓN	APARATO	FECHA TOPE INSCRIPCION
1ª	Del 24 al 30 de abril	SALTO	15 abril
2ª	Del 15 al 21 de mayo	SUELO	4 mayo
3ª	Del 7 al 12 de junio	ARCOS	25 mayo
4ª	Del 26 de junio al 2 de julio	ANILLAS	14 junio
5ª	Del 20 al 25 de septiembre	PARALELAS	13 septiembre
6ª	Del 25 al 30 de octubre	BARRA	18 octubre